

Ángel Villegas: El Patrimonio de La Vela ya no está en peligro, está liquidado

En el casco histórico de La Vela, impera la anomía o la ley u omisión de reglas que aseguran la preservación y defensa de los bienes patrimoniales, así como el desconocimiento de todas las recomendaciones formuladas por la Unesco para el rescate de la zona inscrita como patrimonio en peligro, manifestó Ángel Villegas, ex alcalde del municipio Colina.

“Fuimos declarados patrimonio del mundo, el 9 de diciembre de 1993, y tal declaratoria comprometía la obligación del Estado Venezolano, en la atención solícita de la zona así reconocida; pero esto dejó de cumplirse en los últimos años de gobierno. Muchas mamposterías y pintura; muchas luces; pero el patrimonio está cada día más contaminado y deteriorado”, explicó Villegas.

Además agregó, que en 1993 conforman lo que se denomina la corona que comienza con los monumentos prehispánicos de México, para seguir con los sitios mayas y la reserva de la biosfera en Río Plátano en Honduras, la cordillera de Talamanca en Costa Rica; las fortificaciones de Portobelo y el parque de Darien en Panamá, recorrido que termina en el Conjunto Monumental de Cartagena de Indias, en Colombia.

Adujo Villegas, que en estos lugares emblemáticos, sus gobiernos y sus pueblos, lograron concentrarse para legar a sus descendientes y al mundo un ambiente hermoso, con sentido de respeto de historia y de memoria colectiva. Pero, en Venezuela, esto no ha sido posible.

“El despilfarro y la corrupción en dos décadas, han traído consecuencias desastrosas que hoy están a la vista. Quienes tienen ante el

mundo la obligación de preservar y defender al patrimonio no se pueden dejar obnubilar por entramados insólitos que agreden la arquitectura de las zonas patrimoniales del mundo” refirió Villegas.

Asimismo, recordó a los altos funcionarios del gobierno, que el 14 de febrero de 2006, se firmó un convenio marco de cooperación para atender las emergencias de Coro y La Vela, declaradas como patrimonio del mundo en peligro, el cual fue suscrito por el IPC, la gobernación del estado y las alcaldías de Miranda y Colina. Se gastaron cantidades mil millonarias sin resultado alguno.

“La mejor prueba de ello, en La Vela, es la casa de la profesora Anita Reyes, la mujer más emblemática en la lucha por la preservación del patrimonio; y no obstante, su casa está en el suelo, sin que organismo alguno haga algo por ayudarla” indicó.

Por otro lado, el ex alcalde del municipio Colina, indicó que la edificación que se construye en pleno centro de La Vela, en la calle Miranda con calle Bolívar, por alguien quien se dice es entrañable amigo del gobierno, es muestra fehaciente de la violación de las normas que rigen la materia. “Y es tanto así, que construye públicamente a fuerza de puro hierro y cemento, lo cual constituye un delito en flagrancia, que nadie ve porque los dólares de la corrupción lo hacen invisible. Entonces, invocando a su líder, emplazo públicamente al Defensor de los Derechos del Pueblo y al Fiscal Superior del Estado Falcón, a que vengan a La Vela y lo vean con sus propios ojos”.

Con esta construcción, salvo que sea demolida, los derechos ambientales, paisajísticos y arquitectónicos del mundo, son conculcados con actos ilícitos, públicos y notorios. El patrimonio de La Vela ya no está en peligro está liquidado, dijo Villegas.

Por último, manifestó que los concejales podrán derogar la ordenanza que regula la zona, pues, con el ejemplo que la corrupción da; no habrá forma de impedir que otros vecinos construyan de la misma forma, indicó al final de sus declaraciones.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501